

**INVERSIONES RECONOCIDAS EN LOS CONTRATOS DE CONCESIÓN**

(En US\$ e incluye IGV)

INFRAESTRUCTURA CONCESIONADA	Fecha de inicio de la Concesión	Tipo de financiamiento	Plazo de la Concesión	Fecha de inicio de obras	Compromiso de Inversión (CI) *	Inversión Acumulada al año 2016 **	Octubre 2017**	Noviembre 2017**	Diciembre 2017**	Cuarto Trimestre 2017**	Total Inversión el 2017**	Inversión acumulada al año 2017**	% Cumplimiento a la fecha de la Concesión
<b>CARRETERAS</b>					<b>4,899,297,359</b>	<b>3,709,959,164</b>	<b>18,716,371</b>	<b>15,747,743</b>	<b>36,323,125</b>	<b>70,787,239</b>	<b>160,651,649</b>	<b>3,870,610,813</b>	
1 Red Vial N° 5 - Tramo Ancón-Huacho-Pativilca <sup>17</sup>	2003	Autosostenible	25 años	ene-05	140,776,748	114,297,874	0	0	577,594	577,594	4,011,911	118,309,785	84.0%
2 Red Vial N° 6 - Pucusana-Cerro Azul-Ica <sup>17</sup>	2005	Autosostenible	30 años	oct-05	293,919,969	115,546,210	0	0	0	0	3,073,039	118,619,249	40.4%
3 IIRSA Norte: Paita-Yurimaquas <sup>17</sup>	2005	Cofinanciada	25 años	mar-06	631,484,261	548,777,288	1,622,263	2,574,217	1,772,085	5,968,565	8,257,037	557,034,324	88.2%
4 IIRSA Sur, Tramo 2: Urcos-Inambari <sup>27</sup>	2005	Cofinanciada	25 años	jul-06	688,445,558	659,004,129	0	564,812	0	564,812	564,812	659,568,942	95.8%
5 IIRSA Sur, Tramo 3: Inambari-Inambari <sup>27</sup>	2005	Cofinanciada	25 años	jul-06	687,373,872	625,367,138	0	0	0	0	133,944	625,501,083	91.0%
6 IIRSA Sur, Tramo 4: Azángaro-Inambari <sup>27</sup>	2005	Cofinanciada	25 años	sep-06	663,661,414	681,056,977	4,955,410	6,495,168	4,014,047	15,464,626	27,677,862	708,734,839	106.8%
7 Buenos Aires-Canchaque <sup>31</sup>	2007	Cofinanciada	15 años	abr-08	36,746,461	36,746,461	0	0	0	0	0	36,746,461	100.0%
8 IIRSA Sur, Tramo 1: Marcona - Urcos <sup>27</sup>	2007	Cofinanciada	25 años	sep-08	145,418,497	140,786,240	0	0	0	0	0	140,786,240	96.8%
9 IIRSA Sur, Tramo 5: Ilo, Matarani - Azángaro <sup>27</sup>	2007	Cofinanciada	25 años	dic-08	301,920,300	195,304,054	1,528,773	1,320,340	1,575,359	4,424,472	25,200,782	220,504,836	73.0%
10 Red Vial N° 4 - Pativilca - Puerto Salaverry <sup>31</sup>	2009	Autosostenible	25 años	nov-11	286,165,961	174,978,039	0	0	0	0	0	174,978,039	61.1%
11 Tramo Vial - Ovalo Chancay - Huaral - Acos <sup>31</sup>	2009	Cofinanciada	15 años	oct-10	41,571,735	39,965,219	0	0	0	0	0	39,965,219	96.1%
12 Tramo Vial - Mocupe - Cayalti - Oyotún	2009	Cofinanciada	15 años	feb-11	24,850,923	24,832,919	0	0	0	0	0	24,832,919	99.9%
13 Autopista del Sol - Trujillo-Sullana <sup>31</sup>	2009	Autosostenible	25 años	mar-11	398,027,178	122,636,751	2,001,118	2,160,884	1,397,587	5,559,589	28,906,317	151,543,068	38.1%
14 IIRSA Centro - Tramo 2 <sup>31</sup>	2010	Autosostenible	25 años	--	153,684,025	119,575,708	0	0	0	0	728,038	120,303,746	78.3%
15 Tramo Vial Desvío Quilca - Desvío Arequipa (Repartición) - Desvío Matarani - Desvío Moquegua - Desvío Ilo - Tacna - La Concordia <sup>41</sup>	2013	Autosostenible	25 años	--	134,260,465	4,307,977	2,032,051	658,159	694,921	3,385,131	17,825,357	22,133,335	16.5%
16 Longitudinal de la Sierra Tramo 2: Ciudad de Dios-Cajamarca-Chiple, Cajamarca-Trujillo y Dv. Chilete-Emp. PE-3N <sup>51</sup>	2014	Cofinanciada	25 años		270,989,991	106,776,179	6,576,755	1,974,163	26,291,531	34,842,449	44,272,551	151,048,730	55.7%
<b>AEROPUERTOS</b>					<b>1,947,746,389</b>	<b>497,687,253</b>	<b>1,070,063</b>	<b>6,184,390</b>	<b>1,208,512</b>	<b>8,462,965</b>	<b>19,471,734.42</b>	<b>517,158,988</b>	
17 Aeropuerto Internacional Jorge Chávez <sup>61</sup>	2001	Autosostenible	30 años	feb-01	1,061,520,000	337,369,846	750,074	5,927,754	538,603	7,216,431	10,236,467	347,606,313	32.7%
18 Primer Grupo de Aeropuertos Regionales <sup>71</sup>	2006	Cofinanciada	25 años	ene-07	207,685,182	97,863,428	319,989	256,637	669,909	1,246,535	9,235,267	107,098,695	51.6%
19 Segundo Grupo de Aeropuertos Regionales <sup>61</sup>	2011	Cofinanciada	25 años	abr-12	79,249,190	62,453,979	0	0	0	0	0	62,453,979	78.8%
20 Aeropuerto Internacional de Chinchero - Cusco (AICC) <sup>101</sup>	2014	Cofinanciada	40 años		599,292,017	0	0	0	0	0	0	0	0.0%
<b>PUERTOS</b>					<b>2,521,484,622</b>	<b>1,354,647,770</b>	<b>2,391,356</b>	<b>2,152,785</b>	<b>2,755,395</b>	<b>7,299,536</b>	<b>55,240,397</b>	<b>1,409,888,167</b>	
21 Terminal Portuario de Matarani <sup>81</sup>	1999	Autosostenible	30 años	dic-00	282,004,894	246,774,048	149,130	181,741	85,911	416,782	33,858,818	280,632,865	99.5%
22 Nuevo Terminal de Contenedores en el Terminal Portuario del Callao - Zona Sur <sup>101</sup>	2006	Autosostenible	30 años	abr-08	627,408,542	356,494,492	1,256,074	603,673	747,147	2,606,895	8,113,047	364,607,539	58.1%
23 Terminal Portuario de Paita <sup>111</sup>	2009	Autosostenible	30 años	--	311,635,963	207,472,649	986,152	1,367,371	1,646,746	4,000,269	-999,317	206,473,332	66.3%
24 Terminal de Embarque de Concentrados de Minerales en el Terminal Portuario del Callao <sup>121</sup>	2011	Autosostenible	20 años	--	113,205,196	113,205,196	0	0	0	0	0	113,205,196	100.0%
25 Terminal Norte Multipropósito en el Terminal Portuario del Callao <sup>131</sup>	2011	Autosostenible	30 años	--	883,482,448	390,369,314	0	0	0	0	13,972,478	404,341,792	45.8%
26 Nuevo Terminal Portuario de Yurimaquas - Nueva Reforma <sup>141</sup>	2011	Cofinanciada	30 años	--	54,626,624	36,089,315	0	0	0	0	0	36,089,315	66.1%
27 Terminal Portuario General San Martín - Pisco <sup>151</sup>	2014	Autosostenible	30 años		249,120,955	4,242,756	0	0	275,590	275,590	295,371	4,538,127	1.8%
<b>FERROCARRILES</b>					<b>6,018,204,665</b>	<b>1,091,491,578</b>	<b>0.00</b>	<b>48,257,202.64</b>	<b>96,813,518</b>	<b>145,070,720</b>	<b>420,928,279</b>	<b>1,512,419,856</b>	
28 Ferrocarril del Centro <sup>161</sup>	1999	Autosostenible	40 años	--	FRA II	55,316,887	0	0	0	0	1,644,631	56,961,517	No aplicable
29 Ferrocarril del Sur y Sur - Oriente <sup>161</sup>	1999	Autosostenible	35 años	--	FRA II	77,761,362	0	0	0	0	0	77,761,362	No aplicable
30 Sistema Eléctrico de Transporte masivo de Lima y Callao, Línea 1, Villa El Salvador - Av. Grau-San Juan de Lurigancho <sup>171</sup>	2011	Cofinanciada	30 años	--	202,545,665	202,545,665	0	0	0	0	0	202,545,665	100.0%
30 Sistema Eléctrico de Transporte masivo de Lima y Callao, Línea 1, Villa El Salvador - Av. Grau-San Juan de Lurigancho <sup>201</sup> (ADENDA N° 4)	2011	Cofinanciada	30 años	--	469,163,761	0	0	36,679,394	57,239,324	93,918,718	93,918,718	93,918,718	20.0%
31 Línea 2 y Ramal Av. Faucett - Av. Gambetta de la Red Básica del Metro de Lima y Callao <sup>181</sup>	2014	Cofinanciada	35 años	--	5,346,495,238	755,867,663	0	11,577,809	39,574,193	51,152,002	325,364,929	1,081,232,593	20.2%
<b>VIAS NAVEGABLES</b>					<b>111,759,339</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
32 Hidrovía Amazónica: Ríos Marañón y Amazonas, tramo Saramiriza - Iquitos - Santa Rosa; río Huallaga, tramo Yurimaquas - Confluencia con el río Marañón; río Ucayali, tramo Pucallpa - confluencia con el río Marañón; río Ucayali, tramo Pucallpa - confluencia con el río Marañón.	2017	Cofinanciada	20 años		111,759,339	0	0	0	0	0	0	0	0.0%
<b>TOTAL</b>					<b>15,498,492,373</b>	<b>6,653,785,765</b>	<b>22,177,791</b>	<b>72,342,121</b>	<b>137,100,549</b>	<b>231,620,461</b>	<b>656,292,059</b>	<b>7,310,077,824</b>	

<sup>171</sup> Inversión Referencial de los Contratos de Concesión (C.C.). Presupuestos aprobados de expedientes y otras obras adicionales vigentes a la fecha, sujetas a revisión.

<sup>181</sup> Corresponde a las Inversiones reconocidas del mes por el OSITRAN, excepto en las concesiones que solo se verifican el avance de las obras como el caso Terminal Portuario de Matarani y Terminal Muelle Norte, Red Vial 6 y otros.

<sup>191</sup> Montos consignados como compromisos corresponden al C. C. En el caso de Red Vial N° 5, incluye Obras de la 1ra. etapa (culminadas) y 2da. etapa, además incluye inversiones en obras Complementarias y Nuevas. En junio del 2017 se actualizó el compromiso de inversión con la inclusión del presupuesto referencial de las siguientes obras complementarias: Defensa en curva pronunciada, Acceso a Lomas de Lachay, Cerco Separador Central, Encarriamiento de Giro a la Izquierda, Emplame de la RV5 con la RV4. Las mencionadas obras fueron aprobadas mediante "Acta de Acuerdo para la Ejecución de Obras Complementarias - Primer Grupo - Contrato de Concesión Tramo Ancón - Huacho - Pativilca de la Carretera Panamericana Norte". Montos de avance en el mes de septiembre en revisión. En el caso IIRSA Norte, el compromiso de inversión (obras contractuales) está ejecutado al 100%, el resto de la inversión corresponde a Obras Accesorias, Obras Adicionales, y se encuentran en ejecución. En este mes se consideró el TC de: 3.2845 de SBS. En el caso de IIRSA Sur Tramo 1, se añadió la inversión de las Obras Adicionales "Señalización y ordenamiento del tránsito urbano de la Ciudad de Chalhuanca", y "Construcción de la vía de Evitamiento Urcos". En IIRSA Sur T2 cifras en revisión. En el caso de IIRSA Sur T3, se añadió los montos de obras accesorias, entre ellas la Pastora. En el caso de IIRSA Sur T4, se actualizó el monto de CI con el PEO 21 aprobado con Oficio N° 2214-2016-JCRV-GSF-OSITRAN y obras adicionales, accesorias y complementarias consideradas como inversiones de la Concesión. Se precisa que el monto de CI referente al PEO de la Obra Principal ha disminuido del 2015 al 2016, debido a sus diversas actualizaciones (actualmente está vigente el PEO 21), asimismo, es necesario considerar que las inversiones mensuales reportadas, incluyen los mayores metrados por la naturaleza de las actas de acuerdo de las obras adicionales, accesorias y complementarias cuyos presupuestos son a costos unitarios, por lo que se reconocen valoraciones de mayores metrados que no están incluidos en el monto de CI acordado entre las partes. En tal sentido, el excedente del monto acumulado ejecutado de inversión corresponde a montos de inversión por mayores metrados aprobados por la supervisión del Regulador. En el caso de IIRSA Sur T5, incluye las inversiones de las Obras Adicionales Puente Bello, San Camilo y Adecuación de Niveles de Servicio del Sector 9, entre otros. Cifras en revisión.

<sup>201</sup> En estos tramos los montos consignados como compromisos corresponden a los Programas de Ejecución de Obras (PEO) vigentes. En el caso de IIRSA Sur Tramo 1, se añadió la inversión de las Obras Adicionales "Señalización y ordenamiento del tránsito urbano de la Ciudad de Chalhuanca", y "Construcción de la vía de Evitamiento Urcos". En IIRSA Sur T2 cifras en revisión. En el caso de IIRSA Sur T3, se añadió los montos de obras accesorias, entre ellas la Pastora. En el caso de IIRSA Sur T4, se actualizó el monto de CI con el PEO 21 aprobado con Oficio N° 2214-2016-JCRV-GSF-OSITRAN y obras adicionales, accesorias y complementarias consideradas como inversiones de la Concesión. Se precisa que el monto de CI referente al PEO de la Obra Principal ha disminuido del 2015 al 2016, debido a sus diversas actualizaciones (actualmente está vigente el PEO 21), asimismo, es necesario considerar que las inversiones mensuales reportadas, incluyen los mayores metrados por la naturaleza de las actas de acuerdo de las obras adicionales, accesorias y complementarias cuyos presupuestos son a costos unitarios, por lo que se reconocen valoraciones de mayores metrados que no están incluidos en el monto de CI acordado entre las partes. En tal sentido, el excedente del monto acumulado ejecutado de inversión corresponde a montos de inversión por mayores metrados aprobados por la supervisión del Regulador. En el caso de IIRSA Sur T5, incluye las inversiones de las Obras Adicionales Puente Bello, San Camilo y Adecuación de Niveles de Servicio del Sector 9, entre otros. Cifras en revisión.

<sup>211</sup> En estos contratos los montos consignados como CI están referidos en el EDI (Estudio de Diseño de Ingeniería). En Buenos Aires Canchaque las Obras fueron culminadas. En IIRSA Centro, el 15 de noviembre de 2014 se dieron inicio a las Obras de No Puesta a Punto -ONPA (sobre la base del 53% de terrenos liberados). En este mes las cifras de inversiones 2015-2017 fueron sinceradas tomando en cuenta el Formulario 2C del Anexo N° 6 de las Bases de fecha 26.10.2010. En Autopista del Sol corresponde al EDI aprobado con Resolución Directoral N° 029-2011-MTC/20 y Obra Adicional "Construcción de la Segunda Calzada de la vía de Evitamiento de Piura - Carretera Panamericana Norte" Primera y Segunda Parte. Actualmente cifras en revisión.

<sup>221</sup> El monto de compromiso de inversión corresponde al monto aprobado del EDI con un Presupuesto Referencial Total de S/. 400'767,488.93, precios a diciembre 2014 (T.C. S/. 2.985, Nominal Bancario promedio mensual compra-venta-fin de periodo [31.12.2014]). Para el presente mes se actualiza el reconocimiento de inversión correspondiente a los meses de marzo y mayo por ajustes de tipo de cambio.

<sup>231</sup> Corresponde al Pago por rehabilitación y mantenimiento (PRM). Se actualizó el CI, con la inclusión del presupuesto referencial proporcionada por el Concesionario respecto de las obras de mantenimiento periódico inicial (MPI) ascendente a US\$ 74,809, 297.9 (con IGV). El monto definitivo será comunicado por el Concedente. En este mes, se corrige el valor expresado en nuevos soles 8'802,356.93 del mes de julio.

<sup>241</sup> Inversión Referencial ofertada por LAP en su Propuesta Técnica. Las Mejoras Obligatorias, están culminadas al 100%, con excepción de la 2da Pista del AICC. Monto proyectado sujeta a la firma de la 7ma. Adenda. El IGV se da conformidad de manera independiente a solicitud de LAP, como se establece en el procedimiento vigente aprobado por el Regulador.

<sup>251</sup> Monto de inversión sujetos a las declaratorias de viabilidad del SNIP. Incluye el monto del Proyecto de Modernización del Aeropuerto de Pisco (US\$ 54,627,869). Se considera como monto todo lo relacionado a Pago por Avance de Obra (PAO). Se actualiza el CI a efectos de incluir las inversiones aprobadas por el Concedente en: Mejoramiento del Sistema de Pistas y Cerco Perimétrico del Aeropuerto de Chiclayo y Piura.

<sup>261</sup> Monto del compromiso de inversión referido en el PEO vigente aprobado con Oficio N° 4566-2013-GS-OSITRAN de fecha 21.10.2013 (T.C. S/. 2.55, Incluye IGV). El 13 de marzo de 2017 se ajustó la inversión declarada en junio 2015.

<sup>271</sup> En el Anexo 5.5.A del Contrato de Concesión, modificada con la Adenda N° 1, indica una propuesta alternativa para mejoras obligatorias de USD 5'692,000.00 y en mejoras eventuales de USD 350,000.00. No obstante ello, a la fecha el importe de las inversiones ejecutadas comprende, las liquidaciones de las inversiones obligatorias (ascendente a USD 7.3 millones), liquidaciones de las inversiones en mejoras voluntarias (ascendente a USD 23.4 millones) y las inversiones en otras mejoras voluntarias por liquidar, recibidas durante el año 2016, por un importe de USD 251 millones aproximadamente. Adicionalmente, durante el 2017 se inició con la ejecución de otras mejoras voluntarias, por lo cual se incrementa el importe referencial de la inversión hasta USD 282 millones.

<sup>281</sup> Los montos de compromiso y reconocimiento de inversión del Terminal de Contenedores Muelle Sur (Obra de la primera etapa al 100%), no incluye lo correspondiente a la Inversión Complementaria Adicional (ICA), la cual corresponde a un compromiso financiero que no involucra ejecución de obras por parte del Concesionario, cabe precisar que a la fecha ha sido cumplido en un 100% con un importe ascendente a 144 millones de dólares. En mayo 2017, se aprobó el expediente técnico del proyecto denominado Obras Civiles Terrestres con un presupuesto estimado de 46'060,555.72 soles inc. IGV. Corresponde actualizar el monto de inversión referencial en USD 13'535,279.38. Cifras en revisión.

<sup>291</sup> Se encuentra culminada la Primera Etapa y Segunda Etapa. El CI incluye inversiones de la Primera, Segunda y Tercera Etapa y las inversiones adicionales. Al mes de mayo del 2017 se efectuó la liquidación de la Inversión Adicional: Implementación del Sistema TOS, estimándose que el presupuesto final asciende a USD 2'001,179.05 inc. IGV. Cabe precisar que el monto ejecutado fue menor al inicialmente presupuestado por lo que corresponde una deducción del monto ya reportado en -1'441,651.40 dólares inc. IGV.

<sup>301</sup> En la Concesión Terminal de Embarque de Concentrados de Minerales, las obras se encuentran culminadas, el monto de compromiso de inversión se ajustó al monto de liquidación de la Obra.

<sup>311</sup> El caso del Terminal Muelle Norte el monto de inversiones corresponden a la 1era y 2da etapa. El monto de inversión comprometida de \$ 883 millones contempla las inversiones de todas las etapas, incluyendo las etapas 3, 4 y 5 que se ejecutarán por gatillos de demanda.

<sup>321</sup> El Compromiso de Inversión fue actualizado con el importe consignado en el presupuesto aprobado en los Expedientes Técnicos de cada Fase. El importe ejecutado comprende a las obras de la Fase I, aún no se inician las obras de la Fase II que se encuentran condicionadas a una demanda de 600,000 TM anuales o la tasa de ocupación del muelle de 44%.

<sup>331</sup> La inversión del Terminal Portuario Pisco está referido en la Cláusula 1.29.69 del C.C. (\$ 154,720,755, con IGV) y a las Inversiones Complementarias establecido en el Anexo 9 de la Propuesta económica del Concesionario (\$ 94,400,199.42 con IGV). Cifra no redondeada.

<sup>341</sup> El compromiso es alcanzar y mantener los estándares de calidad FRA II (Administración Federal de Ferrocarriles de los Estados Unidos - Class II). Asimismo, desde setiembre del 2012 se vienen ejecutando inversiones en el tramo Callao - La Oroya de la concesión Ferrocarril del Centro con el objeto de alcanzar el FRA III.

<sup>351</sup> Las inversiones están referidos a lo siguiente: 1) Al mes de setiembre 2013, las inversiones comprometidas ascendieron a \$ 225,020,703, las cuales culminaron en setiembre del 2013, con una ejecución financiera del 90% (es decir, \$ 202,545,665); esto debido a que los equipos para el taller de mantenimiento adquiridos en el extranjero, los trenes, ATP y radios TETRA fueron exonerados del IGV, se cubrió el 100% la ejecución física.

<sup>361</sup> El compromiso de inversión de la concesión corresponde al presupuesto de inversión referido en la Sección I del C.C., a la cual se le agregó el IGV

<sup>371</sup> El monto del compromiso de inversión fue actualizado en razón que el MTC, mediante Oficio N° 1553-2015-MTC/12.08 de fecha 07 de diciembre 2015. A la fecha, el Concedente resolvió el contrato unilateralmente y se encuentra en proceso de liquidación, según el comunicado emitido por el MTC.

<sup>381</sup> El monto de inversión están referidos a la Adenda N° 4 (22/07/2016), que contempla inversiones en Material Rodante Trenes, Material Rodante Coches y Obras, con una inversión ascendente a \$ 469,163,761. En este mes, se realizó el ajuste al monto de inversiones, teniendo en cuenta únicamente las inversiones reconocidas, sin considerar el monto consignado por Adelanto

<sup>391</sup> El monto de inversión están referidos a la Adenda N° 4 (22/07/2016), que contempla inversiones en Material Rodante Trenes, Material Rodante Coches y Obras, con una inversión ascendente a \$ 469,163,761. En este mes, se realizó el ajuste al monto de inversiones, teniendo en cuenta únicamente las inversiones reconocidas, sin considerar el monto consignado por Adelanto

<sup>401</sup> El monto de inversión están referidos a la Adenda N° 4 (22/07/2016), que contempla inversiones en Material Rodante Trenes, Material Rodante Coches y Obras, con una inversión ascendente a \$ 469,163,761. En este mes, se realizó el ajuste al monto de inversiones, teniendo en cuenta únicamente las inversiones reconocidas, sin considerar el monto consignado por Adelanto

<sup>411</sup> El monto de inversión están referidos a la Adenda N° 4 (22/07/2016), que contempla inversiones en Material Rodante Trenes, Material Rodante Coches y Obras, con una inversión ascendente a \$ 469,163,761. En este mes, se realizó el ajuste al monto de inversiones, teniendo en cuenta únicamente las inversiones reconocidas, sin considerar el monto consignado por Adelanto

<sup>421</sup> El monto de inversión están referidos a la Adenda N° 4 (22/07/2016), que contempla inversiones en Material Rodante Trenes, Material Rodante Co